



La UGR ofrecerá plazas en sus colegios mayores y residencias para jóvenes ex-tutelados por la Junta de Andalucía

15/07/2016

Suscrito un convenio de colaboración entre ambas instituciones

El viernes, 15 de julio, en el Salón de Rectores del Hospital Real de la **Universidad de Granada**, se ha celebrado el acto de firma de un convenio de colaboración entre la **Universidad de Granada** y la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales de la Junta de Andalucía para el desarrollo de actuaciones conjuntas, y otro específico por el que la **UGR** ofrecerá plazas en sus colegios mayores y residencias para jóvenes ex-tutelados por la Junta de Andalucía.



La rectora Pilar Aranda, tras la firma de ambos convenios, ha destacado que en 1993 se inició “esta estrechísima colaboración con la Consejería en la puesta en marcha de programas como el Aula de Mayores y el alojamiento de personas mayores con estudiantes universitarios, que nacieron en la **UGR**, y fueron pioneros a nivel nacional y se extendieron rápidamente a otras universidades españolas y extranjeras”.



La consejera de Igualdad y Políticas Sociales, María José Sánchez Rubio, ha destacado que la Junta de Andalucía, en colaboración con la **Universidad de Granada**, va a reservar plazas en colegios mayores y residencias universitarias para determinados colectivos, entre los que se encuentran jóvenes que han estado

tutelados por la Junta hasta los 18 años y se han acogido al Programa de Mayoría de Edad, así como personas con discapacidad y víctimas de violencia de género y sus hijas e hijos estudiantes universitarios, en cualquier momento del curso académico.

Sobre este primer convenio específico, dentro del convenio marco de colaboración, que han sido firmados el viernes 15 de julio, la rectora de la **Universidad de Granada**, Pilar Aranda, ha señalado que “espero que con el programa que se impulsa hoy suceda lo mismo y sirvamos de altavoz para que se implante en otras universidades”. Por su parte, Sánchez Rubio ha hecho hincapié en lo que supone reservar plazas para determinados colectivos como los jóvenes ex tutelados a quienes “debemos facilitar el acceso a la formación académica y favorecer su inserción sociolaboral, igual que a los que tienen dificultades por su situación social”. En este sentido, ha recordado que “es muy importante” realizar acciones encaminadas a mejorar la imagen social de estos jóvenes y acabar así con la “estigmatización de grupos de población desfavorecida”.

En cuanto al convenio marco que también ha sido firmado hoy, se recoge la colaboración entre ambas instituciones en diversas materias como la cooperación en actividades de investigación que redunden en la innovación y la mejora de los servicios sociales y el bienestar de la ciudadanía, también en materia de prácticas para los estudiantes en diversas materias en el entorno de las políticas sociales o en el ámbito del voluntariado para la implicación del alumnado con asociaciones de Personas Mayores o en Centros de Participación Activa de personas mayores. Para Pilar Aranda, el convenio suscrito con la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales responde al compromiso del equipo de gobierno de la **UGR** en las áreas de inclusión, igualdad y cooperación, además de la formación.



Sánchez Rubio también ha resaltado el “Aula de Formación Permanente”, que en 2016 ha contado con 737 matriculaciones de personas mayores, de las cuales 202 corresponden a hombres y 535 a mujeres. Un proyecto desarrollado a través de las Aulas de Formación en las sedes de Granada, Motril, Baza y Guadix.

El convenio recoge además el programa dirigido a personas mayores dispuestas a compartir su vivienda con estudiantes universitarios, una convivencia de la que se benefician ambas partes y se “nutren de la experiencia que conlleva”.

Igualmente, en materia de juventud, sobresalen una serie de actuaciones que tienen como finalidad ampliar la información a la comunidad universitaria en materia de políticas y acciones juveniles y potenciar la presencia del Instituto Andaluz de la Juventud en ferias y muestras temáticas organizadas por la comunidad universitaria. Asimismo, se van a promover convenios para facilitar el uso de las instalaciones de la empresa pública INTURJOVEN S.A.



Cooperación al desarrollo internacional

La cooperación y la ayuda al desarrollo internacional es otra de las materias en la que están implicadas ambas instituciones. En concreto se prevé el desarrollo de tres programas financiados con cerca de 250.000 euros, aportados casi en su totalidad por la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

Los proyectos son para formar sobre el terreno a los estudiantes del Máster oficial de cooperación internacional al desarrollo, gestión pública y de las ONGD que imparte la Universidad granadina; facilitar la formación técnica necesaria y sensibilizar a la población para impulsar una ciudadanía activa, crítica y responsable es otro de los proyectos, y fomentar la experiencia sobre el terreno a través del voluntariado internacional como herramienta para el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, global, activa y solidaria.

Con relación a la igualdad de género, también incluida en el marco de colaboración, la consejera ha recordado, en primer lugar, la concesión del Premio Meridiana 2016 a la rectora de la **Universidad de Granada**, Pilar Aranda, por ser la primera mujer que ocupa ese cargo tras 500 años de historia de esta institución. Ha recalcado la necesidad de seguir avanzando en programas de sensibilización y prevención en violencia de género, así como programas informativos para impulsar la igualdad en la diversidad sexual y la lucha contra la LGTBI-fobia.

Por último, Sánchez Rubio ha abordado igualmente la “importancia del trabajo conjunto entre ambas instituciones” en materia de prevención del consumo de

sustancias psicoactivas, tras detectarse un repunte en los últimos años. En este marco, se pretende estrechar la colaboración para divulgar los resultados de los distintos proyectos de investigación que se realizan con el Observatorio Andaluz sobre Drogas y Adicciones. Asimismo, se va a impulsar la formación de postgrado en esta materia incluyendo la perspectiva de género, en sintonía con el estudio que ha elaborado recientemente la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales con la Escuela Andaluza de Salud Pública.